



Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Nomenclatura	AS-SM-2-2023-UNPRG/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE MICROSOFT O EQUIVALENTE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Número de Contratación	UNPRG-2023-203

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las 13:35 horas del día 27 de abril de 2023, se reunieron en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ubicado en CALLE JUAN XXIII N° 391 - LAMBAYEQUE, el comité de selección designado mediante Resolución N.º 188-2023-R de 20 de marzo de 2023, debidamente representado por los miembros titulares; el señor Ing. Vladimir Sabino Gonzales Mehan, como titular presidente; la señora Ing. Susana Melisa Silva Alcántara, en calidad de titular miembro 1; y el señor CPC. Carlos Alonso Gil Alarcón, en calidad de titular miembro 2, encargados de la preparación, conducción y la realización del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada N.º002-2023-UNPRG/CS-1: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT O EQUIVALENTE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO", a fin de llevar a cabo el otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección.

• Titular presidente	Vladimir Sabino Gonzales Mehan
• Titular miembro 1	Susana Melisa Silva Alcántara
• Titular miembro 2	Carlos Alonso Gil Alarcón

I. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

El comité de selección informa sobre la admisión y evaluación de las ofertas, previstos en las bases integradas, de acuerdo a la acta de admisión, calificación y evaluación, en relación al Artículo 76 distribución de la buena pro del Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento indica lo siguiente: "Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso".

En tal sentido, este comité de selección del orden de prelación del acta de admisión, evaluación y calificación otorga la buena pro a **AXXIONA S.A.C con RUC N.º 20605559051** por el monto de S/ 407,411.75 (Cuatrocientos siete mil cuatrocientos once y 75/100 soles) para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT O EQUIVALENTE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO"

Es menester precisar que, este comité de selección ha realizado el presente procedimiento en concordancia y fundamento al cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, igualdad de trato, competencia, eficiencia y eficacia que rigen las contrataciones públicas y los lineamientos de la Ley de Contrataciones del Estado y las Bases integradas del presente procedimiento de selección.

Con acuerdo pleno de los puntos tratados, se dio por finalizado el acto suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente acta, el día 27 de abril de 2023 a las 14:10 horas.


SUSANA MELISA SILVA ALCÁNTARA
(Titular Miembro 1)


VLADIMIR SABINO GONZALES MECHAN
(Titular presidente)


CARLOS ALONSO GIL ALARCON
(Miembro Titular 2)